202503001415
Fecha Radicado: 2025-03-26 09:00:36.323

26/03/2025

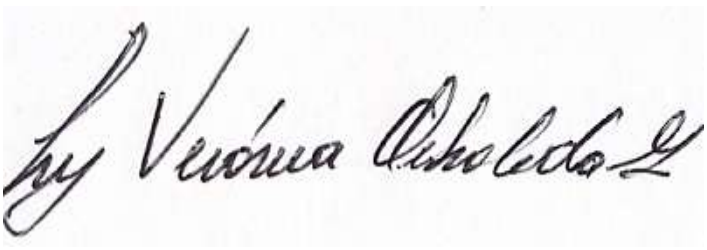
Señor
Álvaro Enrique Ramírez Echavarría
gerencia@colchonesdotahogar.com
Carrera 45 # 77-24 Medellín
Telefax: 211 78 78 -3176571803
La ciudad

Asunto: Respuesta oficio fechado 3 de marzo de 2025

Cordial saludo,

En relación con su comunicación enviada vía correo electrónico el 3 de marzo de 2025, con referencia: “Cumplimiento de obligación. Insistencia en entrega de ítems faltantes por recibir”, del contrato Número 731 de 2024 cuyo objeto es de ADQUISICION DE DOTACIÓN PARA LAS SEDES DE INDEPORTES ANTIOQUIA”, en mi calidad de supervisora del contrato mencionado, me permito informarle que, de momento, no es procedente dar respuesta positiva a su solicitud, teniendo en cuenta que actualmente la Oficina Asesora Jurídica del Instituto se encuentra adelantando un procedimiento administrativo sancionatorio contractual en su contra, por lo que la determinación de recibir o no los bienes faltantes dependerá de las decisiones que se adopten en el marco del mencionado procedimiento sancionatorio.

Atentamente,



LUZ VERONICA ARBOLEDA GOMEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Copia. León David Quintero Restrepo – Jefe Oficina Asesora Jurídica